

DOCUMENTOS DEL PASADO

PAPELES DE D. AMBROSIO FUNES

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Ha de haber

Por 300 ps. qe. entrego a D. Franco.
Anto. Ortiz de Ocampo pr. el recibo qe.
me debuelbe y Libmto., 300

Debe

Fresadas 3,,2,,
Cal y conducción 8,,

Buenos Ayres Mayo 26 de 1801

Muy Señor mio, y Dueño de mi mayor estimación. Contexto a la apreciable carta de V.m. de 15 del corriente diciendo, que quedan abonados en nuestra cuenta los 26 reales del principal de las dos frezadas que se sirve V.m. remitirme con Solis, y los 8 pesos de la conduccion de aquellas, y los tres sacos de cal, cuyo precio es demasidamente equitatibo: aun quando se la hayan a V.m. regalado, puede suceder que le cueste mas que el corriente de la Plaza: Me ha dejado V.m. sin mas arvitrio en el particular, que el de hacerle presente lo muy colmado que me hallo, de los favores que le he merecido a su bondad: Entregaré a Castro las otras dos frezadas, que contiene el Terciecito.

Mientras no vengan Anglo-Americanos, dificulto poder conseguir los otros cuatro floreros que nuebamente se sirve V.m. encargarme; pero quedo con el cuidado de comprarlos, siempre que casualmente parezcan: Aquí en las funciones se remedian con floreros imitados de madera, barnizados, y dorados a imitación de los de la China: ello es pegar golpe.

La tinta que le mandé a V.m. no sé decirle el costo que puede tener, pues compramos a ojo en 41 pesos un monton de Paquetes: ami me acomoda para escribir porque es bastante densa, o delgada.

Tengo comprados a la fha. el raso rosado, blanco, velillo amarillo, Papel, Linó ancho de vara, y media en lugar del clarín pr. que aquél está bien barato, y éste muy escaso, y caro: El Carretero Dn. Juan Thomás Martinez que deve salir en la semana entrante será el conductor de todo lo dicho, y de lo mas que pueda encontrar hasta el dia antes de su salida.

Aquí en el dia estamos bastante escasos de zera con la prohibicion de los Barcos Portugueses, y Neutrales: si las velas que venden en esa le salen a V.m. a 12 rs. libra, a eso mismo está aquí en Marquetas, y no muy blanca: por lo mismo, será preciso remediar por ahora con lo que se halle, hasta que venga la del Norte, que no podrá ser hasta que se hagan las Pazas.

El Manco Ramos handa aquí por los rincones, y aun que en su aparato es un hombre de combeniencia, me han asegurado que lo mantienen de limosna: De todos modos voy a emprender la cobranza desde mañana, para tocar el último desengaño:

El Jabon, informado de que aqui corria a 6 reales el peso lo mandé a Montevideo desde la misma Aduana: como no se adeuda ningunos mas derechos siempre se lucrará algo mas.

Debuelbo a V.m. la Libranza de los 300 pesos con recivo de Dn. Franco. Antonio Ocampo para los efectos que le combengan.

Dn. Joaquin Campana de los 25 pesos fuertes que le entregué el dia 27 del pasado, otorgó el correspte. Documento con toda

claridad en razon de los sugetos a quienes corresponde: Nunca he creydo que los recibos exija V.m. por desconfianza: es una cosa bien corrrte.

Luego que llegue del Paraguay una Piragua que trae buenos trozos de zedro compraré tres o quatro, y se los mandaré a V.m. pa. que los haga azerrar; con esta especulacion veremos si trae cuenta: mandarlos aserrados le saldrá mas cara la conduccion, y se expone a rajarse las tablas con los soles, y aguas.

No necesita V.m. mandar dinero ninguno, para que V.m. obre con franqueza en mandar qüanto le ocurra asi de Libranzas como los demas encargos que V.m. guste.

Repetidas veces he solicitado al Amigo Picasarri a efecto de exijirle la Misa que le ofreció a V.m., y no haviendolo podido ver le mandé recado con un Amigo suyo: nada ha resultado; pero sea de él, o del Catalán Dominico espero conseguirla, y mandarsela a V.m. en tiempo.

Compraré los pliegos que han salido del Telegrafo, y se los remitiré a V.m. con el Carretero Martinez con las demas encomiendas.

Con motibo de hallarse despidiendo el Provincial Pacheco no he podido verlo en la Pascua, pero repetiré mi solicitud, y avisaré a V.m. las resultas de la funcion del Rosario sobre su traslacion, o no. El camina para esa dentro de pocos dias.

El dia 24 del corriente caminó para esa el Amigo Dn. Felipe Maciá, con quien le escribí a V.m. sobre que le proteja en el asunto que lleva: Estimaré a V.m. lo atienda en todo lo que puede serle V. m. util, asi en instrucciones, como en las Libranzas que necesita para costearse hasta su destino: Cuyo favor agradeceré a los muchos que me ha dispensado su bondad, y soy responsable a quanto le suministre V.m. a dho. Sr. Maciá.

Deseo saver si podrá V.m. servirme en dos empeños de poca monta que tengo, o he de tener con este Señor Virrey: Contemplo serán V.ms. muy Amigos desde que vajó de Charcas a

Chile: Si es así, he de merecer al favor de V.m. me avise, para darle la majadería que hace tiempos tengo meditada.

Me repito a las órdenes de V.m. con el mas verdadero afecto con el que pido a Dios guarde la vida de V.m. muchos años.

B. L. Mo. de V.m. su mas favorecido servor.

Franco. Antonio de Letamendi

Señor Don Ambrosio Funes

Buenos Aires 9 de Junio de 1801.

Dueño, y Señor mio. Con el Portador de ésta que será mediante Dios Don Feliz Durán remito a V.m. lo que comprende la adjunta cuenta, dejándole cargados los 246 pesos de su importe en nuestra corriente.

Extrañará V.m. que ban 4 resmas de Papel en lugar de dos o una que me tenia V.m. pedido; la causa es, que encomendé su compra a dos sugetos, que a un tiempo me compraron dos resmas cada uno; pero se remedia este exeso mandandolas vender V.m. en esa, que si tienen alguna quiebra de los 20 pesos que han costado cada una, se lo abonaré a V.m. con su aviso inmediatamente.

También advertirá V.m. qe. son exorbitantes los precios que lleban dhos. renglones pero no hay recurso: es necesario pagar lo que piden a los Tenderos por que nos hallamos en el caso de tener pocas boticas en que recetar.

Por el Correo será mas largo: y creo llegarán con corta diferencia a un tiempo con este Portador, quien ba con intencion de regresar con Picotes, mas bien que con Sombreros.

Deseo a V.m. la mas completa salud, y que mande quanto guste a su mas atento favorecido servr. Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi

Solís aun no parece. El P. Provincial Pacheco camina para Santafeé, y Córdoba mañana: No he podido conseguir ninguna Misa que mandarle a V.m., por que Picasarri camina mas que los corredores.

<i>Costo de los Efectos que remito al Señor Don Ambrosio Funes con su recomendado Don Feliz Duran</i>		<i>a saver</i>	<i>pesos</i>
12 varas de raso rosado de China a 6 ps.			72
12 Idem idem blanco angosto a 4 1 2			54
52 varas de Belillo amarillo a 2 1 2 rs.			16,, 2
4 Resmas de Papel a 20 ps.			80
1 Pieza de Linó muy ancho en			24
Buenos Ayres Junio 9 de 1801	S. Y.	<hr/>	246,, 2

Letamendi

Prevencion que hace Franco. Antonio de Letamendi al Sr. Dn. Feliz Durán

F. R. C. En Carretas de Don Thomás Martinez remito con el Permiso correspondiente un Caxoncito con la marca del margen, y una oja de Sierra, para entregar en Córdoba a Don Juan Bautista de Echevarria dependiente del Sr. Dn. Ambrosio Funes, con el obgeto de que aprovechando la primera ocasion lo dirija a Catamarca a disposicion del R. P. Guardian de la Releccion Fr. Fernando Vilumbrales.

Con el mismo Carretero remito un fardito pequeño forrado en crudo rotulado al Sr. Dn. Ambrosio Funes, el qual luego que llegue a Cordoba

debe mandarse segun ba a casa de Don Damaso Jose Gomez que vive en la calle ancha al pie de ella ; pues solo ba rotulado a aquél, por que éste se halla ausente: por lo mismo se deve entregar a Da. Hipolita Olmos de Aguilera.

Así mismo lleba el nominado Señor Durán en sus Petacas para dho. Sr. Ambrosio:

12 varas de Raso rosado chino

12 Idem Idem blanco francés.

52 varas de Belillo amarillo.

4 Resmas de Papel blanco.

1 Pieza de Linón.

Buenos Ayres Junio 9 de 1801

Franco. Antonio de Letamendi.

Sr. Dn. Ambrosio Funes.

Sírvase V.m. mandar entregar a la disposicion del R. P. Fr. Fernando Bracco del orden de N. P. San Franco. la cantidad de Treinta, y un pesos corrientes, los mismos que me ha entregado el R. P. Fr. Franco. de Salas, y dejo a V.m. abonados en Cuenta con esta fecha. Buenos Ayres Junio 25 de 1801.

Son 31 pesos corrs.

Franco. Antonio de Letamendi

Reciví del Sr. Dn. Ambrosio Funes la cantidad de Treinta, y un pesos, y pa. qe. conste firmo este de mi mano oi dia 12 de Junio de 1801.

Fr. Franco. Braco

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 26 de Junio de 1801

Dueño, y Señor mio. Contexto a la apreciable carta de V.m. de 15 del corriente diciendo, que antes de ayer llegó el Carretero Solís quien me entregó los tres sacos de cal, y las 4 Frezadas cuió conocimiento se sirvió V.m. dirigirme el Correo antr., todo está muy bueno, y se lo agradezco mucho.

Nuestro Amigo Dn. Pedro Vizente Castro recibió las dos Frezadas, y tambien los ciento cincuenta, y seis pesos un cuartillo real a que se contrae el adjunto recivo dejandoselos cargados en nuestra cuenta.

Al recivo de esta es regular haya llegado a esa el Carretero Martinez, y con él Don Feliciano Durán que salió el 9 del crрте. quien le entregará todos los encargos que he podido acopiar para la funcion del Rosario. La zera a escaseado mucho, y se ha encarrecido con motibo de la declaración de la Guerra con Portugal. La Correspondencia de España dará a V.m. noticias del Estado presente de Europa; por esta razon omito apuntarle ninguna. La carta que dirigí en el San Ignacio para el Jesuita de Barcelona llegó felizmente.

Cuidaré de mandar a V.m. en tablas los Trozos de cedro que tenemos proyectado: no hubiera estado de mas que me hubiese V.m. prevenido las pulgadas que deven tener de grueso; pero hirán de 2., 2 1|4 y 2 1|2 que es lo regular.

Me he visto precisado a girar una Letra de 31 ps. corr. a cargo de V.m., y orden de Fr. Fernando Braco que estimaré la mande V.m. cubrir: quedan abonados a V.m. en cuenta.

Picasarri, o no tiene, o no quiere cumplir su generosa oferta de la Misa: le he mandado tres recados sobre ella; se que se los han dado; pero se ha desentendido: Ha echo V.m. muy bien de tomar bastante tiempo pa. ensayar lo que se ha de cantar pa. la colocación de la Capilla del Rosario. El Italiano hermano de

Boqui no ha savido como afearmela: añadiendo que todo el Pueblo murmuraba así sus desproporciones, como el haver pedido limosnas para costear la obra despues que V.m. havia dicho que hiba a hacer de su pecunio, etc., le contexté que manifestaba la pasion que tenia, y que se escusase de hablar mas sobre un particular que yo estaba mas impuesto de lo contarrio. Asi concluimos la conferencia.

A Dn. Felipe Maciá si como creemos está en esa, puede V.m. hacer que regrese a ésta, por que con las noticias que hemos recibido de Arriba es inutil su caminata allá: Dele V.m. lo que le pida para su retorno, el qual puede verificar quando guste: Don Vizte. de Echeverria le escribe en la ocasion con el mismo fin a esa, y a Santiago Lettero. Agradezco a V.m. como es devido los buenos oficios que me ofrece hacerle quando llegue, cuiu deuda agregaré a las que de su clase tengo pendientes con V.m.

Este Señor Pino bá manifestando tanto, o mas que su antecesor la dureza de su caracter, no conocida en él hasta ahora; pero culpan a su parentela de éste extraño modo de obrar, bien que los principios todos son asi. Dejemos por ahora los dos asuntos de que me trata V.m. en la que acompañó a la que contexto.

Deseo a V.m., mi Sra. Da. Maria Ignacia, y demas familia la mas completa salud, y repitiendome como siempre a su disposicion de V.m. con el mas verdadero afecto ruego a Dios le guarde los muchos años que le apetece este su mas obligado servr.

Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi

Le mandaré a V.m. otro par de Paquetes de Tinta: le cae bien un poquillo de Azucar: esta con que escribo tiene.

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres Junio 27 de 1801

Dueño, y Señor mio. Esta solo se reduce a poner en noticia de V.m. que Don Felipe Maciá bolvió aquí ayer noche en una Carreta de Bueyes muy enfermo, desde la Caveza del Tigre, a donde dice que llegó en tres días. Por esta razón deve V.m. descuidar en razon de su paradero.

Ayer tarde me pidió y le entregué a Dn. Joaqn. Campana bajo de recivo veinte, y cinco pesos fuertes que le dejo a V.m. cargados en nuestra cuenta.

Nada mas ocurre de particular que la llegada de la Fragata Española de Guerra Paz a Montevideo, habiendo echo quatro Presas, dos que entró en Canarias, y una a Montevideo: La otra que es un Navio de la India Ingles interesadísimo, no parece todavía pero se cree muy cerca de Montevideo.

Queda de V.m. con la mas verdadera voluntad, y deseos de complacerle este su muy favorecido servr.

Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 26 de Julio de 1801

Muy Señor mio, y Dueño de mi mayor atencion. Correspondiendo a la estimada carta de V.m. de 15 del corriente diciendo que no han embullado mucho en ésta las noticias del Aviso, por ser muy viejas, pero el Bergantin Carlota, y Fragata Medea condujeron algunas cartas que dan por echa la paz con el Imperio, y el Mercurio de España, de Henero, trae los Tratados con la Austria, y Francia, lo qual confirmaron varias disertaciones de

la Camara baja de Londres. Seguramente ha asombrado el descomiso de mas de 600 Trof, cajones, y Baules que acaban de hacer en el Paraná: Esta clase de negocios siempre a abominado esta Casa.

Quanto celebraria bolvieran los Jesuitas, tanto por conocerlos, como por el gusto que causaría a V.m. su establecimiento en España: La corrupcion que se obserba entre nosotros, puede ser que domine aun a los Autores de la mas clara Doctrina. Es increíble como se halla en el dia toda la Europa con el descuido que ha havido en castigar la disolucion y livertinage.

Puede ser que en Buenos Ayres no haya retrato del actual Papa, y V.m. yá lo ha logrado: He leydo una causa seguida por él, al Obispo de Italia que hiba sembrando mucha Sizaña en su Diocesis, edifica el estilo, y produccion de dho. Santo Padre.

Las Tablas están azerrando, y quedarán listas para las prims. Carretas; Compré Trozos de zedro en las Conchas, y creo que no llegará el principal de cada vara de Tabla a 6 reales; cada Carreta llebará 2 de 5 y 1|2 varas de modo que puestas en esa saldrán a menos de 8 rs. vara de 2 1|4 pulgadas de grueso.

Mucho agradezco a V.m. el fomento que le da al Altar de San Vizente, con cuio motivo quedará eternizada la devocion de este tan gran Santo, y la de V.m. por contribuir en tanto a su culto. Cuento V.m. con mi oferta para ayuda de costas, cargandome en cuenta su importe.

Si no estuviera tan distante, le prometo a V.m. que tendria el gusto de asistir a la funcion de Nuestra Sra., y colocacion de la Capilla; pero no puedè ser, esperando tener alguna parte, quando mediante el favor de V.m. tenga el Sermon, y relacion de la Fiesta, aquí.

Se conoce la poca caveza del Italiano, quando con tanta livertad hablaba de un asunto de que no tiene idea, por lo mismo es necesario no hacerle caso.

Ya save V.m. que no necesita mandar dinero, para librarlo o disponer en esta lo que quiera; por esta razon escuso de hablar a

V.m. sobre la remesa que me anuncia hiba a hacerme por el Situado.

Me alegro mucho esté tan adelantada la Misa para el día de la Colocación: el Corista Dominico me ha dicho que sale para esa despues de Santo Domingo, cuya fiesta la veo fria, a pesar de faltar poco para ella.

Me han dicho que ha llegado el Coronel Allende a las Conchas con sus Soldados; pero no con los 500 por que se le han huido muchos en el camino. Hoy ha a salir de aquí una Zumaca a buscarlos para trasladarlos a la otra vanda, porque dice el Coronel que si entra en el Pueblo con los Soldados, se le huirán Todos.

He oydo hablar sobre la Providencia que vino por el asunto del Sr. Mestre, y generalmente se alegran cuántos saven de él. Tambien me han asegurado que ha dispuesto el Generalísimo de San Franco. que entreguen a los clerigos el Colegio de Montserrat de esa Ciudad, en virtud de oficio que para ello le pasó el Rey por su Consejo de Indias: extraño que no esté V.m. regocijado con esta disposicion repetida.

No hay lugar para mas a causa de los Correos de esa, y Europa. V.m. disponga de la buena voluntad que le profesa este su mas favorecido servidor.

Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi

Sr. Dn. Ambrosio Funes

6 ps. de oropel

Buenos Ayres Agosto 17 de 1801

Muy Señor mio, y Dueño de mi mayor atn. He recibido las dos apreciables cartas de V.m. de 30 de Julio último (a la que contextaré por el Correo) y 4 de Agosto, sobre la qüal debo decirle que inmediatamente se entregaron las cartas que la acompañaron, la del Sr. Virrey, y la de Luján embió en esta ocasion.

Las Tablas están ya en mi poder esperando Carretas; desde ahora le aseguro a V.m. que son de buen ancho, y de calidad superior, y que por lo mismo deve V.m. prometerse una obra de satisfaccion si el Tallista o Carpintero quiere esmerarse en ella.

El Cambray clarín no se encuentra absolutamente: Vea V.m. si se remediarán con Linó que eso no falta, y se lo embiaré a V.m. luego que me avise.

Es necesario andar mucho para dar con Dn. José Antonio de Ugarte, por este motivo no le he podido aun pedir la Flautilla, que lo siento por que pierdo esta oportunidad de embiarse-la a V.m.: quedo en el cuidado de recogerla con la mayor prontitud.

El Portador de ésta Dn. Juan de Haedo es el conductor de los 6 pesos de oropel, no de los esmaltes por que no se encuentran de buenos colores, ni surtidos.

Dicho Haedo es un Paysano que embio a Prudencio para que le ayude en sus cobranzas, y que al mismo tiempo se instruya en los Negocios de esa jurisdiccion: Deseo que si alguna vez se le ofreciese valerse del favor de V.m. se lo franquee, e interponga su respeto a beneficio de él, quedando responsable a quanto le diese V.m., y sumamente reconocido a esta fineza que espero merecer de la bondad de V.m.

Pongame V.m. a las ordenes de mi Sra. Da. María Ignacia, y demas de esa Casa, y V.m. disponga con toda libertad de este su mas obligado servr.

Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi

Señor Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres Agosto 19 de 1801

Dueño y señor mio. Hoy he recibido la apreciable carta de V.m. de 8 del corriente conducida por un Religioso Franciscano:



al instante pasé a manos del Amigo Don Pedro Vizte. Castro la que acompañaba, y ahora acaba de estar éste conmigo hablando de que no podía dar con el Dr. Vera; pero habiendo yo averiguado que se hallaba en el Fuerte con motivo de la indisposición de su hermana, le e avisado que se dirija allá: son las 5 de la tarde, y efectivamente ha hido al Fuerte dho. Ntro. Amigo que se halla azogado desde que leyó la carta de V.m. Temiendo que este Padre conductor de la que contesto, lo sea también de algun recurso echo por el P. Suliban, le he dicho a Castro que si no encuentra al Dr. Vera, le entregue en mano propia la carta a S.E. hablando de quando ocurrirá por la respuesta si es que tiene; le ha parecido bien mi pensamiento, y creo que no bolverá del Fuerte sin evacuar la diligencia por su mano, o la del Dr. Vera. Anticipo a V.m. esta noticia a fin de evitarle el cuidado que pudiera causarle el silencio, y le prometo hacer viva diligencia por ver si puedo conseguir pa. el correo una Copia, o resumen de la orden del Rmo. qe. le ha venido al Provincial de San Franco. (se halla en Montevideo) para que entregue a los clerigos Seculares el Colegio de Montserrat en virtud de oficio que le pasó aquel el Supremo Consejo de Indias, con el objeto de que lo mandase bajo de santa ovediencia: De que hay esta orden no hay la menor duda: Fr. Cayetano Rodriguez se lo dijo de peapa al Dr. Dn. Domingo Belgrano Perez, añadiendo que se alegraba.

El asesor del Virrey Almagro cayó enteramente de gracia de este Señor Virrey, y sabemos positivamente que por este Aviso ha echo un informe endemoniado contra él al Rey, cuyas results deven ser muy funestas para el Asesor.

El Secretario Dn. Manuel Gallego tambien se ha desconceptuado mucho con S.E. de modo que se ha quitado el conocimiento en muchos asuntos que heran peculiares a él.

El que Asesora, y tiene el mejor concepto con el Sr. Virrey es el Dr. Pacheco.

Escribo ésta con uno que ba a Lujan a ver si alcanza a Dn.

Juan Haedo que lo hago allí hasta ahora: Dios quiera llegue breve a manos de V.m. de quien se repite con el mas verdadero afecto este su mas favorecido serv.^r

Q. S. M. B.

Fran.^{co} Antonio de Letamendi

Señor Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 20 de Agosto de 1801

Muy señor mio, y mi Dueño. Acompaño a ésta una razón individual del principal de los Quatro Trozos de cedro que avisé a V.m. havia comprado de su cuenta: del costo de la reduccion a Tablas, acarreos de éstas, y conduccion hasta esa que tengo contratado con el Carretero Decima, cuyos 120 pesos no se los he cargado todavía por que no he verificado el desembolso.

La calidad de las Tablas es exelente: su ancho muy regular, y segun las cuentas que he tirado, puestas en esa le saldrán a V.m. a cosa de $8\frac{3}{4}$ reales vara, que es a mi parecer muy acomodada si se atiende que las de igual calidad, y grosor se están vendiendo a 10 y 12 reales: Si no se hubieran agregado las gurruminas de cueros para abrazar las Tablas, y la conduccion a ésa, desde luego no pasarían de $6\frac{1}{2}$ reales vara; pero aún a los $8\frac{3}{4}$ que podrán costar son preferibles con un 100 p % a las del Tucuman que es afrecho en lugar de zedro.

Dicho Carretero Decima me ha prometido cargarlas a últimos del presente mes: si lo egecuta, en todo Septiembre Tendrá V.m. por allá la Tablazón.

Reserbo producir a V.m. la cuenta exacta del costo de éstas, para despues que hayan caminado: mientras, queda de V.m. con la mas segura voluntad, y deseos de complacerle su mas favorecido serv.^r

Q. S. M. B.

Fran.^{co} Antonio de Letamendi

Señor Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres Agosto 25 de 1801

Muy señor mio, y mi Dueño. Con la apreciable carta de V.m. de 15 del corriente recibí los dos Libramientos que la acompañaron dados por Don Ignacio Noble Carrillo, el uno de cantidad de 2732 pesos 5 reales a cargo de Dn. Atanasio Gutierrez, y el otro de 6714 pesos 3 reales contra Dn. Joaquin Pinto, habiendome a su consecuencia, y del recivo que les otorgué al pie de ellos entregado ambos sujetos las mismas cantidades, no en dinero doble como hera justo, y me previno V.m. devia ser, sino en sencillo, por que no hay razones para conbencêrlos del diferente sentido que deven darseles a las Letras giradas con la expresion de corrientes, a solo pesos, y del Parage, o circunstancias de que dimanen. Asi el Cavallero Pinto, como el Sr. Gutierrez se prestaron sin dificultad a exivir el dinero que se les pedia, pero por ningun caso con el aumento del 3 p% mediante a no expresarlo ni los Documentos, ni las Cartas Credenciales: Por lo mismo en cumplimiento de prevencion de V.m. puse los recivos con la expresion de ser en moneda sencilla, lo que le servirá de gobierno para reclamar el perjuicio que recibe V.m. en el echo de no embolsar aqui en la clase de moneda, lo que hubiera echo en Oncan, o Ambargasta. Quedan abonados en cuenta los 9447 pesos a que ascienden ambas Letras, y cargados.

25 pesos corrtes. entregados al Dr. Izquierdo el 22 del corрте.	25
100 pesos idem. a Dn. Joaquin Campana por endso. a su favor de Dn. Jose Fernandez Obregon	100
25 idem. al mismo Sr. Campana	25
8 idem. 2 reales idem idem	8,,2

La de los 1000 ps. \$ aun que tengo aceptada, no han ocurrido por ellos: pasado mañana avisaré de ella.

El Amigo Dn. Pedro Vizente de Castro no ha querido recibir por mas que le instado los 4000 pesos corrientes que se

sirve V.m. librar a su orden diciendome primero que no los quiere, despues que no los necesita, y ultimamente que no hay en que emplearlos, añadiendo que reserba en su poder la Letra por si le diese gana de ocurrir por ellos: Yo no sé que motibo pueda tener para esta retención, pues que no me he dado por entendido con él de que este dinero sea prestado, ni de devito, temiendo de su delicadeza algun resentimiento con V.m., a quien me ha dicho escrive esta ocasion dando la razon por que no recibe ese dinero, la qual quisiera saver si V.m. tubiese a bien confiarme.

El correo venidero espero incluir nuestra cuenta para que disponga V.m. si gusta del resultado a su favor, bien que para esto, no es necesario saverlo, pues save V.m. que deseo dar el lleno en todas circunstancias a las ordenes de V.m.

Deseo se mantenga V.m. sin novedad, y que mande con entera satisfaccion a este su mas favorecido serv.^r

Q. S. M. B.

Fran.^{co} Antonio de Letamendi

El dia 24 del corriente verifiqué el recivo de las cantidades a que se refieren las dos Libranzas de Noble Carrillo cuya noticia se me havia pasado comunicarle a V.m. así como la de que el Dr. Izquierdo me dandó a Casa su letra de 25 ps. con el recivo puesto, por lo qual omití prevenirle expresase el objeto de la imbersion de este dinero; pero si fuese preciso, debuelbame V.m. que le haré poner esta circunstancia.

Señor Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 27 de Agosto de 1801

Muy señor mio, y mi Dueño. Contexto a la apreciable carta de V.m. de 14 del corriente, diciendo que por la mia de 25 del

mismo que caminó ayer se informará V.m. de lo acaecido con las dos Libranzas que acompañaron a la que contesto.

Hasta el día no ha parecido Dn. Benito Zabalía por los mil pesos fuertes que se sirvió V.m. librar a su favor, a pesar de haver recomendado el mas pronto percibo de ellos al que me presentó el Documento para ver si hera, o no bueno.

Ya le digo a V.m. en mi citada lo que ha dicho el Sr. de Castro: verdaderamente no sé a qué atribuir el no haver querido recibir los 4 mil pesos que disponia V.m. se le entregasen. Ahora he quedado yo de Inquilino de V.m. con exeso.

Los Trozos de zedro sobre cuya compra se insinua V.m. no hay dificultad en conseguirlos, pero necesito saver el largo, y grosor que deven tener para proceder con conocimiento: cuya noticia espero me comunicará V.m. a buelta de Correo para abreviar su embio.

No hay esperenza de cera de Castilla por ahora aquí está tan escasa aun la de Portugal que por falta de ella ha dejado de haver el Corpus en las Capuchinas.

El Papel Español ha bajado hasta 14 y 16 pesos, no floretes, sino otro mas inferior bautizado con este nombre: sino le urge a V.m. mucho aguardaremos un poco mas a ver si aporta algun Buque de España que haga bajar este renglón. Las dos piezas de Pontevies para mi Sra. Da. María Ignacia hirán con el Carretero Decima; los finos corren a 36 pesos.

El sabado proximo embiaré a Montevideo a Dn. Pedro Rodriguez haciendole presente la recomendación de V.m., y a un Amigo famoso que allá tengo, para que le sirva en quanto lo ocupe.

Es verdad que le firmé a V.m. dos conocimientos de un tenor el dia 15 de Septiembre de 1798; tambien lo es que quando le entregué al Sr. Dn. Feliz Mestre las 50 onzas de oro a que se contrahian, me lo devolvió pero por una Nota que he encontrado en la de encargos de V.m. que trage, vengo en conocimiento que se lo devolví a V.m.: por lo mismo tenga V.m. la bondad de

recorrer mis primeras cartas, y en ellas encontrará quando nó el conocimiento con recivo a la buelta la razon del dia en que verifiqué la entrega, que será del 10 al 15 del mismo mes de Septiembre.

Hace algun tiempo que no lo veo al manco Ramos: me han dicho que no está ya aquí, pero aun quando se le encuentre difícil será el cobro de lo que le deve a V.m. por que handa a la quanta pregunta: repitiré la diligencia de su solicitud a ver si se consigue algo, o nos desengañamos.

El pobre canónigo Lino acabó con la vida sus ruidosos pleitos: Dios quiera haverlo encontrado con el espíritu mas sosegado que lo que generalmente tenia, quando lo llamó a sí.

Yá le digo al Paysano Echevarria que las miras que tengo, en medio de hacer un riesgo no pequeño en el echo de emplear en Géneros en unas circunstancias tan críticas.

El Padre Maestro Negrete me pidió 25 pesos corrientes de cuenta de V.m. el dia 18 del corriente para subvenir a los gastos de la nueba impresion de la auténtica, o auténticas que le pide V.m.: Se los franqueé muy gustoso, y le dejo cargados con la misma fecha en nuestra cuenta. Como tambien nuebe pesos que llebó Dn. José Antonio de Ugarte por la compostura de la Flautilla, sin cuio desembolso no quiso entregarla absolutamente. Así ésta, como los papeles del P. Negrete, he dirigido por mano del conductor del Correo a las del Paysano Zenavilla, de quien puede V.m. recoger la encomiendita.

Don Damaso me dice que sale de esa el dia 8 del entrante mes, para acá: si se le ocurriese a V.m. algo para la funcion del Rosario, fuera del clarín, y Esmaltes que no los encuentro, puede avisarmelo para aprovechar todos los momentos. Mientras queda a la disposicion de V.m. con el mas verdadero afecto éste su mas seguro serv.^r

Q. S. M. B.

Fran.^{co} Antonio de Letamendi

Señor Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 27 de Septiembre de 1801

Dueño y señor mio. Por el Correo ordinario de ayer, no pude contextar con la extension que deseaba a las apreciables cartas de V.m. de 21 de Agosto que condujo mi Primo, y 15 del corrt. recibidas por el Correo, a causa de hallarme muy ocupado con el despacho del mismo, el de Montevideo, y España por la Polacra San Sebastian, lo que egecuto por el alcance, diciendo: Que al Paysano Echevarria dirigí ayer el conocimiento, y cuentas de las Tablas que cargó Pedro Solís el día 10 del corriente, con cuya fecha le dejo adeudados los 458 pesos 1 $\frac{3}{4}$ reales a que asciende su pral. y gastos.

Si cada Tabla de 5 varas no pagan en esa mas que de 5 a 6 pesos no trae cuenta ninguna, hacer el acopio, y embio de éstas por que aquí se podria asegurar mayor utilidad, pero si los 5 pesos se entienden por cada vara; (que me parece demasiado) es negocio de buena perspectiba.

Mientras aguardo la descifracion de V.m. sobre este particular boy haciendo diligencia de buenos Trozos de Zedro para comprarlos, y mandar azerrar de Tres pulgadas, puesto que en esa quieren que sean gruesas; pero es consiguiente que nos saldrá mas caro la vara de Tabla, por que saldrán menos, que de dos, y medio pulgadas. En el acopio de las 500 Tablas, no hay dificultad, tampoco en que los fletes no subirán de 30 pesos por cada 20 por ser carga mas comoda y la de ningun peligro que hay.

Yá le mandé un recado que no le habrá gustado mucho al Limeñito Ugarte sobre los nueve pesos que llebó por compostura de la Flautilla despues de haverla quebrado él: Me han dicho que está muy enfermo de Galico, y alcanzadísimo de metales.

No hay Velillos de plata, ni oro; no he cesado de hacerlos buscar, pero me he desengañado quando he visto que hasta los que tenian empleados en mosquiteros, y velos han quitado para

adornar las Iglesias, o sus varandados, que acostumbran ponerlos de este genero, y formar enredaderas encima: Es muy buena la idea de los dos Naranjos con azar puestos en sus jarras de plata; pero si se mira a la estrechez de esa Iglesia de Santo Domingo, es terrible que quite la vista del altar mayor: En este defecto suelen incurrir aquí de continuo, esmerandose en componer bien la varanda, no se hacen cargo que ocultan lo principal, y mas armonioso. Yo colocaría esos Naranjitos en frente, y aun arriados al filete de las columnas, o pilastras que miran acia la varanda en las entradas de las dos naves menores; y los chicos en la varanda no arriba de ella, sinó en el suelo al lado de la puerta de la Iglesia.

Agradezco a V.m. mucho los buenos oficios que ha echo con mi recomendado Haedo: Ocupéle V.m. en lo que se le ofrezca que es muy agil, de buena voluntad, y puede servir de algo ahora que nada tiene que hacer: ya le digo que vea a V.m. por si se le ocurre en que le pueda ayudar.

El Amigo Castro no ha querido disponer de los 4000 pesos de su Libranza, diciendo que no tiene en que emplearlos: yo no sé qué quiere: se queja que es poco el Término de 6 meses. La otra de 2500 pesos girada por V.m. a la orden de Dn. Thomás Baró la cubrí el 23 ultimo dejandole a V.m. cargados con esta fha.; y debuelbo adjunta la Letra para los efectos que le combengan.

Los 400 corrientes de la de Don Tiburcio Baleriano Olmos, todavía no los he pagado, pero descuide V.m., que a la vista será cubierto el Libramto. que giró a V.m. a favor de éste el dia 5 del presente mes.

Yo cuidaré de hirlle mandando los recibos que recoja, de los que corren aquí con los asuntos de V.m., quien podrá guardarlos mejor, para hacer los cargos al que le corresponda, y confrontarlos con mi cuenta, quando se la despache.

La remesa de las dos Piezas de Ponteví, he diferido hacerla hta. que regrese Prudencio que será de aqui a 15 ó 20 dias, por

que no las hay muy finas hasta que se remate una partida de él que está en el Fuerte, y dicen que se hará éste en toda la semana entrante.

He solicitado al manco Ramos, y en la casa en que asiste hablando de su vida, me contestaron que estaban manteniéndolo de limosna, que no tenía Tras que caer, etc.: considere V.m. cómo está su dependencia: él handa escondido, o a lo menos nunca lo puedo ver: ya e oydo decir que otros con el mismo motibo que yo, handan pisando sus huellas, pero sin fruto.

Difícil es encontrar ahora todos los encargos de las Monjas; pero con mucho gusto los solicitaré, y hablaré al P. M. Fr. Cipriano pa. que se haga cargo de buscar los Libros: confíe V.m. que todo lo qe. se encontrase llebará dho. mi Primo.

Para dar el lleno a los de V.m. ha havido trabajos, pero al fin los he conseguido, y remitido ayer con el Conductor de Correos Don Domingo Cainzo pagandole 40 pesos fuertes por que no me deje el cajoncito retobado en que ban acomodados: ahora lo que falta saver es que sean del agrado de V.m.

Me dice V.m., “dos cortes de vestido el uno para verano, y el otro para hinvierño, si los hubiese con su bordadito de seda, u oro a la moderna” yo he creído que para solemnizar completamente la función del Rosario deve V.m. estrenar unos vestidos dignos de ese feliz día, y que quando habla de bordaditos habrá echo intencion de distinguirlo de todos los demas del año: En este concepto despues de buscarlos mucho tube la fotruna de encontrar dos que me han llenado el ojo: colores modestos, bordados graves, y serios son propios de la persona de V.m., y son los mismos que le he mandado por cosa particular, de gusto, y de merito. El Terciopelo Lirio, o de Ibierno es una obra delicada, y de las buenas que han trahido de Europa: ban echos el fraque, chupa, y calzon, pero no estrenados, pues que le he quitado algunos ilbanes: Talvez necesitará V.m. ajustarlo, o deshacerlo para que le venga a su cuerpo esto será cosa de un par de días, para 8 antes de la funcion que deve llegar el Conductor.

El de verano tambien es oscuro bordado de plata, y sedas: en corte, y le he agregado tres varas de Nanquin blanco para forro: la delicadeza de su bordado, gusto de los matizes, y demás recomendaciones que lleba consigo, hera escusado exponerle a V.m. quando sé positivamente que le agradará, y me hago cargo que no reusará pñerselo si el tiempo caloroso, no le permitiese hacer uso del de Terciopelo: Yó aseguro a V.m. que en Córdoba no hay vestidos tan buenos, ni habrán visto hasta ahora muchos de sus havitantes. Setecientos pesos fuertes me pedían por los dos, y remoloneando, pude conseguir la vaja hasta quinientos, que para el concepto de todos es muy barato, si se mira a la obra que tienen. Estos, y otros de menos gusto trajo con destino a Lima ahora cosa de dos meses un sugeto que vino de Madrid, y que se halla aquí: Son los que bordan en Francia para el Rey de España, y este escoge el que le gusta, y los demas venden a particulares los Camaristas. Yó de mi parte suplico a V.m. que los use en los dias clásicos como el Jueves Santo, Corpus, Patron, y otros Solemnes, por que son propios de un hombre formal, y dignos de poder contribuir a la grandeza de las funciones.

He agregado dos chupas bordadas una de invierno, y otra de verano, para que suministre V.m. al Sr. Dn. Domingo si necesitase, y tambien por ser de mucho gusto, que tal vez si hubiera perdido esta ocasion, no hubiera logrado despues.

La adjunta Nota instruirá a V.m. del contenido de dho. Cajoncito, y sus precios: Estos son bastante suvidos, pero como solo he tratado el obgeto de conciliar el gusto, y nó el de comprar cualquiera cosa; es preciso que se desentienda V.m. quando vea algunos renglones al parecer muy caros. V.m. me dirá lo que quiera sobre todos, y lo que sienta ingenuamente, para mi inteligencia, y gobierno.

Los 867 pesos 2 reales de su total importe dejo cargados en nuestra cuenta: yo crey que alcanzaran a 1000, segun el plan, o composicion de lugar que hize, para comprar dichos encargos.

Si Panredondo me hubiese querido llevar en su Carretilla de posta el Cajoncito, hubiera ahorrado a V.m. el gasto de los 40 pesos fuertes, pero se me negó redondamente que no quería, y no encontré mas recurso que el de valerme del qe. lo lleba, y fué preciso empeñarse para que se hiciera cargo de él.

Para el dia de la funcion del Rosario, supongo que ya estará en esa el Sr. Fiscal del Crimen del Cuzco Don Luis Gonzalo del Río que caminó con su muger ahora cosa de 15 dias: Es vello sugeto, e íntimo Amigo del Fiscal del Crimen de aquí, en cuia casa ha parado: puede ser que le sea a V.m. util su conocimiento. y comunicacion para sus asuntos pendientes.

Nada digo de la Capilla, ni Altares nuevos, hasta que en cumplimiento de la oferta de V.m. me mande a buelta de Correo, o con Don Damaso, la relacion de toda ella, de la función, y el sermón: V.m. verá quanto me corresponde para la contribucion del costo del Altar de mi San Vizente, y me avisará para abonarle en cuenta.

Anoche me leyó: mal digo: ante noche me leyó el Amigo Castro la relacion que le hace a V.m. de sus asuntos, y confieso a V.m. que no le puedo entender nada segun está de difusa la carta.

Ya save V.m. que estoy pronto a contribuir con los auxilios de dinero que necesite Don Joaqn. Campana, y Castro pa. los encargos que les ha cometido V.m.

Me repito a la disposicion de mi Sra. Da. María Ignacia, y demás de Casa, no menos que a la de V.m. con el mas verdadero afecto con el que ruego a Dios le gde. ms. as.

B. L. M.º de V.m. su mr. serv.º

Fran.º Antonio de Letamendi

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres Octubre 26 de 1801

Muy señor mio, y mi Dueño. Las Tablas, bien me pareció que no podrían hacer cuenta, para lo que es lucrar con ellas, sino para uso por su buena calidad: En este concepto suspendí toda compra de Trozos de zedro, hasta segunda orden de V.m.

He leydo con gusto la suscinta relacion de la funcion del Rosario que se sirvió V.m. dirigirme, la qual pasé al R. P. Prior y M. Negrete, y el primero en retorno le debuelbe esa carta sobre la Religion de Francia, y yó los demas impresos, para qe. se divierta: Aguardo el Sermon, y la Relacion Formal de la fiesta, segun me lo ofrece V.m.

Don Tiburcio Baleriano Olmos, aunque llegó aquí hacen días, no ha ocurrido por los 400 pesos que libró V.m. a su orden.

No mandé con Prudencio mas que una Pza. de Ponteví por estar tan caros: reservo el embio de la otra para qe. bajen algo de precio.

Aunque no ceso de hacer diligas. para conseguir los encargos de las Monjitas, no puedo hacerme de ellos, pero no omitiré ninguna para que queden servidas.

El Manco Ramos se halla aun aquí, pero tambien un monton de Acreedores que le están atisbando si adquiera algo para echarse sobre él: No podremos lograr nada, ni el Documento que se dignó V.m. endosar a mi favor.

Yá he suspendido en Montevideo la suministracion de dinero a Dn. Pedro Rodriguez Miguel, pues habiendo recibido 50 pesos he encargado no le den mas que otros 50 que son los 100 que V.m. me indica en su apreciable Carta de 16 del corriente a que contexto.

Las muchas ocupaciones que me rodean, no me dan lugar

para extenderme como quisiera: V.m. conoce mi buena voluntad, y los deseos de complacerle de este su mas favorecido serv.º

Q. S. M. B.

Fran.º Antonio de Letamendi

Señor Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres Noviembre 19 de 1801

Muy señor mio, y mi Dueño. Aprovecho la ocasion de pasar para Potosí el Amigo Don José Tauron para acusarle recivo de la carta que acompañó otra para D. Joaqn. Campana sobre la pretension de Aramburu que recomendé mucho al Am.º Contador de Tabacos, y queda en proteger su asunto con el mayor empeño por conocer que le asiste justicia.

Así mismo recibí otra apreciable de V.m. el Domingo 15 del corriente, habiendo pasado la inclusa a manos del Amigo Dn. Pedro Vizente de Castro.

Tenemos una noticia particular, y es qe. el coronel Allende, y el Sr. Sobre Monte se han peleado en la expedicion contra los Portugueses, hasta el extremo de lebantar el baston el segundo pa. pegar al primero, y éste haver sacado su Espada para herir al segundo, de suerte que sinó los separan dicen que hay riña formal: De estas resultas hizo un Expreso a S.E. el Inspector, y no se ha trascendido la respuesta: Ello es que dicen todos qe. los Cordoveses son el desprecio, y los que generalmente ban a ser sacrificados por los Portugueses, por que los exponen a lo mas difícil: Ya se abrán arrepentido los que se ofrecieron a servir voluntariamente a peticion del Sr. Sobre Monte.

A pesar de haverse echo los Tratados de Paz con Portugal, savemos que por Agosto seguirán con mas ardor las hostilidades.

en Europa por haver faltado aquel a varios puntos del Tratado, y no devemos dudar, por que a haverse ratificado, hubieran mandado algun Buque de Guerra, o Aviso para que cesase la Guerra que deven saver estamos haciendo aquí. No falta quien asegure que está echa la paz gral. con ventajas a favor de Francia, y España, pero no podemos averiguar el origen de esta not.^a tan interesante. Los Efectos siguen con estimacion, y con lo que no entran ningunos Buques nuestros, han tomado mas incremento de día en día.

Por el Correo próximo avisaré a V.m. lo que se hubiese adelantado de noticias. Ahora no tengo lugar para mas.

Deseo se mantenga V.m. sin novedad, y que mande a su mas favorecido serv.^r

Q. S. M. B.

Fran.^{co} Antonio de Letamendi

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 19 de Octubre de 1801

Mi Dueño, y Señor. Con el Portador de ésta que será mediante Dios mi Primo Prudencio, remito a V.m. una Pieza de Ponteví en dos rollos, que por ser de buena calidad, y no poder diferir la compra costó 40 pesos, y una Botijuela de Azeyte comprada en 5 pesos, cuyos dos artículos dejo cargados en nuestra cuenta.

El día 15 del corriente llegó a Montevideo una Polacra que salió de Cadiz el 11 de Julio ultimo, nos trae la noticia de la Paz echa entre España, Francia y Portugal negandole éste sus puertos a Inglaterra, y dandonos para seguridad de su cumplimiento, una Provincia en renés con todas sus Plazas, y Fortalezas lo qual se verificó el día 6 de Junio segun copias del Impreso que salió sobre este particular.

Ayer al anochecer entró en estas Balisas un Bergantin con 60 dias de Navegacion procedente de Canarias, y este trae la noticia de que aun que el dia 6 de Junio se havia echo la Paz con Portugal, como ésta trató solamente el Señor Príncipe de la Paz, no se dieron por satisfechos los Franceses, y que seguian nuebamente las hostilidades en Portugal, y por mar con Inglaterra. No se puede tomar sentido de la contrariedad, y complicancia de estas noticias: No es creyble que el Príncipe de la Paz se pusiese a tratar de la paz con Portugal a nombre de nuestra Corte, y la de Francia sin estar satisfecho de su aprovacion, y con plenos poderes para formar los Capítulos concernientes a la Transacion de la Guerra: Así pues soy de dictamen que no dé V.m. mucho asenso asta que por el Correo le avise algo mas claro, para cuió tiempo es regular se hayan purificado algun tanto esas noticias.

Con ansias deseo llegue el Correo de esa para saver de V.m. y de la famosa funcion del Rosario, mientras queda a la disposicion de V.m. su mas favorecido serv.†

Q. S. M. B.

Fran.^{co} Antonio de Letamendi

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 26 de Noviembre de 1801

Muy señor mio, y mi Dueño. Contextando a la apreciable carta de V.m. de 15 del corriente debo decirle que segun las noticias dadas por la Gente que trahia una Fragata procedente de Amburgo naufragada entre la Isla de Flores, y Maldonado, seguian en Europa las ostilidades por Agosto a causa de haver faltado los Portugueses a varias cláusulas de los Tratados: Por aquí tambien se está haciendo la Guerra con mas empeño que

hasta aora, pero nunca llegará al extremo de que los Comerciantes salgan fuera de la Ciudad: yó soy soldado del Rl. Cuerpo de Artillería de Milicias en las cuales no tiene intervencion, ni el mas mínimo mando el Señor Sobre Monte, razon por qe. no tenemos mas pension que la de una revista cada año.

En la semana entrante voy a tocar el ultimo desengaño en orden al Manco Ramos valiendome para ello uno con qn. él se acompaña mucho: avisaré a V.m. las resultas.

Me han asegurado varios Religiosos Dominicos ser poco menos que imposible conseguir ahora los encargos de esas Monjitas, yo no me olvido de ellos en todas las ocasiones que veo facturas: los Anacotes blancos parece que están desterrados de aquí.

Si yo me hallase en estado de poderle a V.m. servir en quanto se le ofreciere por acá, y dar los pasos que se necesitan para cumplir exactamente con las ordenes de V.m., lo haria con el mayor gusto; pero como mi empleo es de andar siempre alcanzado de tiempo, no puedo absolutamente.

La causa de no bajar a ésta en el dia los Chilenos y Limeños a hacer negocio, como solian el año pasado, es, por que aquellas Plazas están ahora mas abundantes de ropa que entonces; pero si V.m. quiere deshacerse de los vestidos, y que gane en ellos dinero, mandelos V.m. a Chile a mi Corresponsal, y Paysano Dn. Juan Bautista de Urmeneta, y caso que no haya proporcion de esa diríjamelos V.m. acá que yo se los embiaré para que los pase a Lima donde sé positivamente segun not.^{as}, que se puede utilizar un 50 p %.

Luego que pase el presente Correo visitaré al Dr. Perez para sondearlo sobre los 400 pesos que suplí a nombre de V.m. al ex Jesuita Don Domingo Valdes; havisaré a V.m. las resultas.

El Papel sigue a 16 pesos Resma, y gracias a Dios que se encuentra a este precio. Las Palas, Achas y Azadones escasean mucho: las primeras se han vendido estos dias en partida a 4 pesos cada una; pero si le hacen a V.m. mucha falta puede havisarme para buscarlas.

Dejo abonados a V.m. en cuenta los cien pesos que ofrecí para el Altar de San Vizonte: Al R. P. Provincial Pacheco, estimaré a V.m. le mande decir que el P. Ciris me ha entregado las cartas de hermandad para poner los marcos listos, y remitirselos a esa que lo haré en primera ocasion: no le escribo por falta de tiempo.

Nuestras Tropas en la otra Vanda siempre se creyó que perudiesen, mas que lo que se utilizaria con mantener cordón unicamente, pues los Gefes que las dirigen parece que no tienen pericia militar: El comercio de esta Capital tendrá que sufrir alguna incomodidad en su servicio de la Plaza, pero por ningun título saldrá fuera de ella en virtud de Real orden. Yo estoy libre de hacer guardias; pues soy Artill.^o

Veré si puedo mandarle a V.m. los dos Plumeritos de colores que me pide con el M. Pedro Pablo Rodriguez, que deve salir para ésa en esta semana: A éste en virtud de la apreciada carta de V.m. de 14 de Octubre ultimo le he entregado Treinta y cinco Doblones de a 16 que hacen pesos corrts. 604 con 6½ los quales dejo a V.m. cargados en cuenta, y abonados, Veinte, y cinco pesos corrts. que he librado ayer contra V.m., y a favor de Dn. Pedro Vizente de Castro quien me los entregó.

Por el Correo que viene mandaré a V.m. Ntra. cuenta, y con ella todos los Documentos que paran en mi poder, y mañana la respuesta de la que se sirvió V.m. acompañar a la qe. contexto, pues ahora no tengo lugar.

Deseo complacer a V.m. con la mejor voluntad, y que Ntro. Señor le guarde los ms. as. que desea su mas reconocido serv.†

Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi

Sr. Dn. Ambrosio Funes

Buenos Ayres 4 de Enero de 1802

Muy señor mio, y Dueño de mi mayor aprecio. Con motivo de haver presenciado la violencia con que el 27 del pasado mandó S.E. embarcar con escolta de soldados al Ex Jesuita Ribadavia, que por estar enfermo de escorbuto, y con 86 años de edad, antes le havia concedido licencia para mantenerse aquí, me ha parecido combeniente escribirle a V.m. con el Extraordinario que sale hoy conduciendo la correspondencia de Europa que acavamos de recibir, para que impuesto de la crueldad observada con este individuo digno de la mayor lástima por sus circunstancias, tome V.m. las medidas mas conducentes a favor del Am.º y señor Don Pedro Arduz, que acaso le harán vajar con igual fin, y talvez con mas rigorismo, si la providencia se le cometiese a ese señor Theniente, como es regular.

Todos los que presenciaron el embarco de dho. Sr. Ribadavia, (a quien ni le permitieron embarcar su equipaje por la continuacion de recados de S.E. para que no perdiesen momento) han quedado sorprendidos, y escandalizados, por que no se puede creer sin ver, que unos hombres que se consideran civilizados, hubiesen procedido con tanto despotismo, y mal tratamiento con un sacerdote que por su ancianidad apenas podia mantenerse en pie.

No sé en qué altura se hallarán los asuntos que tiene V.m. pendientes en esta Rl. Audiencia, pero lo cierto es que Campana menudea las peticiones de dinero de cuenta de V.m., como que ayer llevó ochenta pesos fuertes para atender a ellos. Sentiria que despues de tantos sacrificios, le expusiese a V.m. sufrir el ultimo, que es de no atender a dichos recursos con el devido esmero, y perderse pr. esta causa, lo que aviso a V.m. para su inteligencia, y gobierno.

Tengo comprado el juego de Breviarios encargado por V.m. para su hijo Dr. Dn. Felipe, en cuatro cuerpos, buena imprenta del año 1796, el qual se lo embiaré a V.m. por primera ocasion segura con otros encargitos del Paysano Echevarria.

El presente Correo marítimo, solo parece que trae asenso y otras cosas de poco momento para los comerciantes.

Se repite de V.m. con el mayor afecto, su mas affmo. seg.º afecto este su mas favorecido serv.ª

Q. S. M. B.

Franco. Antonio de Letamendi.
